

CIRCULAR Nº 141

Santiago, 10 de diciembre de 2009

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 10 de diciembre de 2009 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a la siguiente entidad:

Nombre o razón social : Jorge Rabie y Cía. S.A.

Nombre de Fantasía : Distribuidora Rabie

Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FRABIE

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a la entidad señalada en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 11 de diciembre de 2009.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN Gerente General